



ANEXO IV

BAREMO DE MÉRITOS		
Méritos relacionados con los conocimientos y desarrollo profesional. (hasta 10 puntos)		
1. Experiencia docente en Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria o en Equipos de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores.	Máximo 4 puntos	<ul style="list-style-type: none">➤ 0.50 por año de servicio o fracción.➤ 0.75 por año de coordinación o fracción.
2. Antigüedad como funcionaria o funcionario de carrera, en prácticas o interino, en el cuerpo desde el que participa.	Máximo 2 puntos	<ul style="list-style-type: none">➤ 0.50 por año de servicio.
3. Otras titulaciones	Máximo 1,50 puntos	<ul style="list-style-type: none">➤ 0,75 por cada titulación universitaria distinta a la exigida para acceder al Cuerpo o título de doctorado.➤ Por conocimientos en idiomas: 0,50 nivel C1-C2, 0,20 nivel B2 y 0,10 nivel B1;
4. Actividades formativas específicas en el ámbito de la atención educativa hospitalaria, domiciliaria o en centros de reforma de menores.	Máximo 1,50 puntos	<ul style="list-style-type: none">➤ Por haber cursado o impartido acciones formativas relacionadas específicamente con el ámbito de la atención educativa hospitalaria/ domiciliaria y /o centro de reforma de menores (0,25 por crédito)



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

<p>5. Otra formación: Actividades formativas, de innovación y del uso de las TIC, en el ámbito de la inclusión educativa, DUA, individualización de la enseñanza y metodologías activas.</p>	<p>Máximo 1 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Responsable de la coordinación, dirección o tutoría de actividades formativas y/o de innovación (0,25 por curso);➤ Ponente de actividades formativas (0,15 por crédito).➤ Participante en Cursos, Seminarios, Grupos de trabajo, Programas de formación en centros y/o proyectos de innovación. (0,15 por crédito).➤ Actividades formativas en materia de TICs (hasta 0,15 puntos por crédito).➤ Por cada publicación (0,25)
--	----------------------------	--